

POLICIACO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

ATAACA DE NUEVO EL MATAPERROS EN EL BOSQUE DE NATIVITAS 31 EN XOCHIMILCO

Ataca de nuevo El Mataperros

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Con signos de tortura y con órganos destrozados fue hallado el cadáver de otro perrito, en el bosque de Nativitas, en la alcaldía Xochimilco; es el tercero en lo que va del 2024 y el número 23 en ocho meses.

La muerte de otro can se dio a escasas 24 horas de que el Gobierno capitalino pusiera en marcha el Operativo Xochimilco Seguro, con más de 2 mil elementos de corporaciones federales y locales.

El cuerpo del animal, fue localizado la mañana del sábado con claras muestras de tortura, desollado y con los órganos extraídos, frente al área de juegos, “en una zona que está a la vista de todos, ni siquiera buscaron esconderlo.

Áurea Hernández Magaña, activista pro animal del Bosque de Nativitas, lamentó, que, a pesar de la presencia policiaca en la zona, sigan apareciendo perritos maltratados “de la manera más cruel. Hay policías y sigue dándose esto”, dijo.

La zona fue acordonada por elementos de la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en tanto peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, acudieron al sitio para el levantamiento del cuerpo del lomito.

Cabe recordar que, el pasado 13 de febrero fue localizado el penúltimo cuerpo de un perrito desollado, en el área de macetas del Bosque de Nativitas, ante el cual, activistas Promal demandaron a las autoridades acciones inmediatas para frenar la crueldad animal en la zona.

23 perros han sido sacrificados en forma cruel en los últimos 8 meses



Las autoridades no dan con el psicópata





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.